



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00615965--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita la rectificación de la Resolución Decanal N° 511/2022; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 511/2022 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 511/2022:

DONDE DICE:

“...DNI 96.104.697...”

DEBE DECIR:

...“DNI 19.094.900...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesados.

VR/Mbl